

Nuestro Alcalde participó en las jornadas

Celebrado el V Encuentro de Alcaldes de Castilla-La Mancha

El pasado 13 de noviembre tuvo lugar en Almagro la primera jornada del encuentro de alcaldes de la circunscripción de Ciudad Real, en la que se realizaron distintas ponencias centradas en aspectos relativos a la administración local.

Entre otros, intervinieron los alcaldes de Bolaños, Ciudad Real y Alcolea, quienes abordaron asuntos íntimamente relacionados con la financiación de todos los servicios que los ayuntamientos quieren prestar a sus ciudadanos. En este sentido, se destacó que en muchas ocasiones el problema no es el esfuerzo inversor (al que contribuyen otras administraciones) sino el mantenimiento de los nuevos servicios creados.

En esta reunión también se



Momento de la reunión.

habló de las mancomunidades que permiten acercar servicios a ayuntamientos que por sí solos no podrían conseguir.

Convocatoria para la contratación del Servicio de Cafetería del Instituto de Miguelturna

El Director de este Centro de Enseñanza, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha resuelto convocar concurso público para adjudicar la explotación del servicio de cafetería de dicho Centro. A la licitación podrán concurrir todos aquellos empresarios, así individuales como asociados, que reúnan los requisitos exigidos en el pliego de bases reguladoras. El plazo para la presentación de solicitudes dará comienzo el próximo día 25 de noviembre y finalizará el 10 de diciembre, viernes. Las instancias pueden retirarse en la secretaría del centro (sita provisionalmente en el Instituto de Educación Secundaria "Atenea", Avenida Puente de Retama, s/n, Ciudad Real) de 9 h. a 13 h., donde podrá obtenerse más información al respecto.

BAREMO DE PUNTUACION

1.- Experiencia laboral en el sector.

- Por cada año de trabajo 0,25 puntos hasta un máximo de 2 puntos.

2.- Situación laboral actual.

- Por cada mes de paro 0,10 puntos hasta un máximo de 3 puntos.

- En caso de ser mayor de 50 años estando en paro, o ser joven que busca el primer empleo, se puntuará 1 punto más.

3.- Cargas familiares.

- Por cada persona que dependa económicamente del solicitante 1 punto, hasta un máximo de 5 puntos.

4.- Formación específica.

- Por cursos o estudios directamente relacionados con el

sector hostelero hasta un máximo de 1 punto.

5.- Minusvalía.

- Por tener certificado médico con minusvalía física o invalidez, 1 punto, siempre que esto no impida las funciones laborales propias de la plaza.

6.- Oferta de servicio.

- Por la calidad del servicio ofrecido, hasta 5 puntos (se valorarán los servicios que se ofrecen, la lista de precios, la relación precio/servicio, los productos, y cualquier otra propuesta que mejore las condiciones del servicio).

NOTA: Todos los méritos deben estar suficientemente justificados, en caso contrario no serían valorados.

Recórtela y péguela en su listín telefónico

Ayuntamiento:	24 11 12
Universidad Popular:	24 11 11
Policia Local:	24 03 51
Fax:	24 17 46
- Coche patrulla: (908)	11 01 17
Biblioteca Pública:	24 10 90
Centro Social Polivalente:	
- Asistencia Social:	24 10 30
- OMIC (Inf. Consumidor):	24 15 33
- OMIJ (Inf. Juventud)	24 10 15
Fax:	24 10 15
Mercado Municipal:	24 18 18
Pabellón Cubierto (oficina):	24 10 60
Pabellón Cubierto (pistas):	24 10 70
Piscina Municipal:	24 10 12
Servicio de Obras (Matadero):	24 10 40
Consultorio Médico:	24 14 16
Juzgado Local:	24 10 14
Guardia Civil:	24 15 20
Correos y Telégrafos:	24 02 80
Aquagest (Servicio Mun. Agua):	24 01 37
R.S.U. (recogida de basuras):	22 97 24

Teléfonos de interés

C.P. "El Pradillo" (C/ Aneha):	24 12 92
C.P. "El Pradillo" (C/ Rodeo):	24 07 62
C.P. "El Pradillo" (Pza. Pradillo):	24 03 04
C. "Ntra. Sra. de la Merced":	24 02 90
Hogar Municipal Jubilado:	24 10 13
Hogar Jubilados Caja de Madrid:	24 14 53
Emergencia (Incendios, etc.):	006
Estación de RENFE:	22 02 02
Taxis:	24 06 44 / 24 03 90 / 24 07 07
Cementerio:	24 10 80
Recogida Residuos Sólidos:	24 15 77
Distribuidor Butano:	24 02 36
Seguridad Social:	21 05 84 / 21 34 44
Farmacias:	24 03 76 / 24 02 52
Parroquia:	24 03 52 / 24 13 92
Residencia de Ancianos:	24 11 63
Cooperativa Agrícola:	24 01 01
Teléfono de la mujer (malos tratos):	(900) 20 04 14
Servicio Nacional de Información Toxicología	

(le indicarán los pasos a seguir en caso de ingestión de productos tóxicos): (91) 262 04 20

PLENOS MUNICIPALES

Sesión extraordinaria de 22 de octubre de 1993

1.- Conocimiento y aprobación acta anterior.

Abierta la sesión fue aprobada por unanimidad.

2.- Cuenta general 92.

Por siete votos a favor y tres abstenciones fue aprobada la Cuenta General de Presupuesto del ejercicio de 1992.

3.- Préstamo adquisición de terrenos.

Dada cuenta de expediente de concertación de préstamo para adquisición de terrenos, por siete votos a favor y dos en contra de los concejales del Grupo Falangista y Popular, se adoptó acuerdo de aprobar directamente la operación con el Banco de Crédito Local de España por ser la oferta más ventajosa.

4.- Convenio con CEPSA instalación red propano.

Dada lectura a la propuesta de CEPSA ELF GAS sobre construcción, instalación y puesta en marcha de una instalación de canalización de gas propano, por unanimidad se adoptó acuerdo de aprobar la propuesta presentada, con excepción de los puntos 3, 6, 7 y 8.

5.- Estatutos consorcio abastecimiento de aguas.

La Corporación por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar los Estatutos presentados de Consorcio para el abastecimiento de aguas del Pantano de Gasset, en sus propios términos.

6.- Convenio obras Centro de Salud.

Informado expediente de Convenio para obras de adaptación en el Centro de Salud de esta localidad, por unanimidad se acordó: 1º) Aprobar la Memoria de Obras, con subvención de la Consejería de Sanidad por importe de 1.500.000 ptas.; 2º) Aprobar el convenio a firmar por la Consejería de Sanidad para la ejecución de las obras.

7.- Adquisición terrenos Paraje Sierra.

Dada cuenta de expediente de adquisición de terrenos con destino a Parque Municipal de la Sierra, por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos: 1º) Adquirir por contratación directa los terrenos destinados a la instalación de Parque Municipal; 2º) Determinar las fincas que se adquieren propiedad de D. Anastasio Nieto Almagro y Dª Elisa Trujillo Trujillo; 3º) Comunicar a los interesados el contenido de estos documentos y facultar a la Alcaldía para la firma de documentos necesarios.

8.- Expediente expropiación terrenos Camino Sierra.

Informada propuesta del Concejal de Agricultura y Medio Ambiente, sobre expediente de expropiación de terrenos para la realización de Camino Público en el paraje de "La Sierra", por unanimidad se adoptó acuerdo de aprobar la propuesta presentada en sus propios términos.

9.- Fiestas Locales 94.

Por unanimidad se adoptó acuerdo de designar como Fiestas Locales 94, el día 16 de febrero, miércoles de Carnaval y el día 8 de septiembre, Virgen de la Estrella.

10.- Proyecto Compensación SR-I.

Presentado proyecto de compensación, aprobado por la Junta de Compensación del Sector SR-I la Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar definitivamente dicho proyecto.

11.- Certificaciones de Obras.

Presentadas facturas y certificaciones de obras por importe de 3.307.473 ptas., por unanimidad se adoptó acuerdo de aprobarlas y se abonen con cargo a las consignaciones correspondientes.

Sesión extraordinaria de 16 de noviembre de 1993

1.- Lectura del acta anterior.

Tras las alegaciones del Concejal de IU, por no constar alguna de sus preguntas en acta, ésta fue aprobada por unanimidad.

2.- Convenio para terminación de Casa de Cultura.

Por unanimidad, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º) Aceptar de la Consejería de Educación y Cultura la inversión de 10.000.000 ptas.

2º) Facultar a la Alcaldía para firma del Convenio con dicha Consejería, para ejecución de estos acuerdos.

3º) Ejecutar la obra por administración, con arreglo al Reglamento General de Contratación del Estado.